

TERRIBLE DILEMA

La palabra "dictadura" ha vuelto a sonar por todos los ámbitos de España. No podría ciertamente concretarse de donde ha partido esa palabra que, en estas horas de angustia, tiene el significado de una esperanza. No la ha pronunciado ningún político, ni ningún general ni menos un gobernante: nadie puede abrogarse le paternidad.

Y sin embargo, la palabra ha brotado naturalmente como respondiendo a una aspiración común y ha tenido la eficacia de indignar a la prensa de izquierda que no concibe ni otro orden ni otra justicia que la impuesta por la dictadura roja, cien veces más arbitraria y cruel que la que podría ser la exigida por una necesaria represión del libertinaje.

¿Cómo se explica que apesar de los muchos enemigos que tuvo la pasada dictadura, vuelva ya la opinión, a creer en la posibilidad de otra restauración dictatorial?

A nuestro juicio, para explicar este fenómeno hay que retrotraerse al año 1923 y examinar la semejanza de las actuales circunstancias con las de aquellos tiempos.

Entonces la anarquía se enseñoreaba de todo el país, los atentados, como ahora, estaban a la orden del día; los atracos no diferían ni en número, ni en agresividad y procedimientos a los que en estos días venimos contemplando; asaltos entonces y ahora a los Bancos, inseguridad personal en todas partes, paralización de las activi-

dades comerciales en todo el reino, retraimiento del capital, intranquilidad y zozobra espiritual, he ahí el cuadro de entonces idéntico al de ahora, con la sola diferencia de haber cambiado el marco de la monarquía por el de la república. Esta es la realidad.

Y si aquellas causas determinaron la implantación de la dictadura, es lógico suponer que el instinto natural de conservación quiera ver en los actuales males los mismos remedios.

No somos partidarios por sistema de ninguna dictadura, pero a tal estado de gravedad podrían llegar las cosas que, la dictadura en cuanto significase un gobierno de autoridad y de orden, tendría que ser admitida indiscutiblemente. La fuerza de los acontecimientos nos arrastrarían a ella sino queríamos vernos envueltos en otra dictadura rusa por la cual propugnan los extremistas.

El dilema pues, está en pie. O se restablece la confianza en el país, o la crisis económica irá en aumento hasta que estalle la revolución social apoyada por una dictadura que no tendría más norma que el derecho de la fuerza.

Y antes que llegaran fatalmente estos tiempos apocalípticos, preferiríamos ver la consolidación de un régimen de gobierno, con todas las garantías de energía y fortaleza para detener el paso de la hecatombe.

CELTIBERO

Homenaje a la Guardia civil

El Gobernador lo tributa al Cuerpo, ante la oficialidad de esta Comandancia y la tropa formada.—Mucha sencillez pero mucha efectividad

Correspondiendo a la invitación que el señor Noguer y Comet, Gobernador civil de esta provincia, hizo a la prensa, asistimos ayer tarde al acto de homenaje que por aquella Autoridad se tributó al Cuerpo de la Guardia Civil, en el Cuartel de esta Comandancia.

A las cuatro en punto llegó el señor Gobernador, acompañado del Secretario del Gobierno don Gabriel Más y sus secretarios particulares; siendo recibidos por el teniente coronel Jefe de esta Comandancia don Sebastián Hortonedo, los comandantes señor Martín de Hijas y Peréz del Hoyo y los capitanes señores Mancilla, Suárez y Catalina y demás oficialidad franca de servicio.

Después que el Gobernador hubo recorrido el cuartel, cuya disposición elogió, se personó en el dormitorio de la tropa, donde se hallaba formada ésta y rodeado de la oficialidad, representaciones de la prensa y personas asistentes al acto, leyó el siguiente discurso:

Señor Jefe de la Comandancia. Señores Jefes y Oficiales. Guardias.

Quiero expresar ante todo, señores mi satisfacción por hallarme en esta casa y en vuestra compañía. No por falta de deseo que era vehemente en mí, sino por la complejidad de obligaciones que sobre mí pesan, se ha retardado algún tanto esta visita, que estimé desde el primer momento un deber mio realizarla.

Lo hago hoy gustosísimamente, aprovechando la circunstancia feliz de corresponder a vuestra amabilidad y gentileza, devolviéndoles el saludo que me dirigisteis con motivo de la entrada del Nuevo Año, que yo os deseo a todos también feliz, así como a la noble institución que representáis.

Otro elemental deber me place cumplir: el de expresaros mi gratitud por la leal y fidelísima cooperación que todos veris prestándome en mi actuación. En estos momentos tristísimos, en que parece que una mano malvada pretende lanzar al pueblo contra vuestro digno Instituto — campaña infame que podéis tener la seguridad de que no prosperará primero por la repugnancia que a todos los buenos españoles causa y después porque el Gobierno de la República sabrá atajarla enérgicamente — yo he de proclamar bien alto que en lo que a mí se refiere — y todos los que ejercemos acción de gobierno pueden decir otro tanto — he encontrado siempre en vosotros unos leales y abnegados servidores en la causa noble que todos defendemos, de mantener el orden y de asegurar a todos los ciudadanos los beneficios de la

tranquilidad pública, siempre dentro del máximo, del absoluto respeto a la voluntad popular y a los sanos ideales de Libertad y Justicia.

Yo no he de causaros, señores, la ofensa de recomendaros que lo hagáis también en adelante, porque vuestra Institución es de hombres de honor y sabéis ser siempre fieles a los fines de vuestro Instituto, que no son otros que perseguir a los malhechores y asegurar la paz pública, prescindiendo de toda contienda política, que os repugna.

Así, pues, sólo he de pedir os que esta compenetración entre nosotros se haga cada día más íntima, para que no sólo sea obligada por el cumplimiento de nuestro recíproco deber, sino afianzada por la cordialidad. Y no sólo conmigo, sino con todas las autoridades locales que representan la legítima voluntad del pueblo, expresada de aquella manera magnífica que ante su magnitud, ante su totalidad, hizo caer un régimen e instaurar el que hoy representa, definitivamente, la voluntad nacional. Yo os pido sobre todo a vosotros, clases y guardias, que debéis estar más en contacto con las autoridades locales, que con levantado espíritu de comprensión y de patriotismo, les ayudéis a realizar la obra de buen gobierno que el pueblo les ha confiado y seáis sus más leales colaboradores, como lo séis conmigo, haciendo que en nuestros pueblos impere la moralidad, la paz y el trabajo dignificador.

Poco más he de deciros, señores. La relación diaria con vuestros dignos Jefes, cuyas grandes dotes he podido apreciar y a los que estoy muy reconocido, me ahorra toda otra recomendación, porque ellos saben mi pensamiento y ejecutan mis decisiones con fidelidad, porque comprenden que no las guía otro deseo que el de servir a mi país y hacerme digno de la reiterada confianza — que me abruma — del pueblo y del Gobierno de la República.

Sepamos todos, señores, ser dignos de estas horas solemnes que vive nuestra querida Patria. Que para servir y honrarla, se mantenga siempre esta perfecta, absoluta compenetración entre los institutos armados y los representantes legítimos de la Nación. Que haya sólo un pensamiento que dirija y un brazo que ejecute. Así nuestra Patria recobrará su pasada grandeza y este año que comienza será venturoso para ella, como todos hemos de desear y deseamos.

Señores, con el pensamiento puesto en ella y con el corazón en los labios, voy a terminar con

unas invocaciones que, por ser gratas a todos, espero hallarán el debido eco en los vuestros.

¡Viva la República!

¡Viva España!

Con voz firme contestó la tropa los vítores del gobernador y seguidamente el Teniente coronel don Sebastián Hortonedo leyó la contestación a las palabras de nuestra primera autoridad civil.

Dijo que durante su vida no había tenido que hablar en público y por tanto tenía que leer para decir lo que su corazón sentía.

Hizo ver la satisfacción que experimentaba con la visita del señor Gobernador a quien deseaba también las mayores felicidades para el año en curso; y manifestó que transmitiría al Director General del Cuerpo las frases de condolencia del Gobernador, para que llegasen a conocimiento de todo el personal, dando las gracias por ellas y aceptándolas como un homenaje a la Institución: ellas servirán para estimular nuestra actuación en defensa de la justicia.

Elogió la actuación del señor Noguer y Comet en nuestra provincia, al frente del Gobierno civil, esperando la mayor compenetración como hasta hoy hubo entre autoridades y subordinados.

En la Guardia civil — añadió el señor Hortonedo — la única divisa es el honor.

Hemos hecho lo posible para cumplir siempre con nuestro deber, aún a costas de los mayores sacrificios; los guardias son quizás en nuestra República los únicos trabajadores excluidos de las ocho horas de trabajo.

Es falso que la Guardia civil no se haya dado cuenta del cambio de régimen, pues atenta sólo a las órdenes de los Superiores, ha sabido siempre morir en el cumplimiento del deber.

Terminó expresando su reconocimiento a las autoridades y prensa, rogando al señor gobernador haga llegar hasta el Jefe de Estado y presidente del Gobierno el saludo de los Jefes y tropa de esta Comandancia que sabrán continuar la obra de la institución, ofreciendo sus vidas si es preciso, en aras de la patria.

Terminó con vivas a España y al Gobernador que fueron contestados por los asistentes al acto.

Seguidamente y después de ofrecer el señor Noguer y Comet cumplir el encargo del Jefe de la benemérita, saludó a los concurrentes y se despidió de todos, acompañándole hasta la puerta los Jefes y personas presentes.

En resumen un acto sencillo pero de mucha afectividad

CIUDAD DEL VATICANO

CONSTRUCCION DE UN NUEVO INSTITUTO

Según la constitución "Deus Scientiarum Dominus", el Papa ha decidido proceder a la construcción de un grandioso edificio destinado a estudios cerca del Seminario Pontificio Romano.

El nuevo instituto se denominará "Pontificio Ateneo Romano".

Los planos del edificio han sido trazados por un ingeniero miembro de la Oficina de Trabajos públicos del Vaticano.

El Ateneo Pontificio se elevará cerca del antiguo Patriarcado Lateranense y del Seminario Mayor, y será inaugurado en octubre de 1933.

En el nuevo edificio se establecerán las facultades de Filosofía y Teología, ya existentes en el actual Seminario Mayor, y también las de Derecho Canónico y Civil.

El instituto tendrá espaciosas aulas para la enseñanza y una gran sala capaz de contener mil alumnos.

Se procurará que la enseñanza ofrezca un principio armónico entre la investigación científica y el desenvolvimiento de las especiales facultades de los alumnos.

Las horas de lección no serán aumentadas sino desminuidas.

Los títulos que se conferirán expresarán no sólo la suficiencia científica, sino la habilidad didáctica, pues el objeto del instituto es el de preparar buenos profesores en las disciplinas eclesiásticas.

SAN ALBERTO MAGNO, DOCTOR DE LA IGLESIA

La Sagrada Bula y Canonización y proclamación de San Al-

berto Magno, doctor de la iglesia se halla ya dispuesta y será consignada uno de estos días personalmente por el Papa al padre Martín Gillet, general dominicano.

La Bula estará firmada por el Papa y rubricada por el cardenal Fruwirth, canceller de la Santa Romana Iglesia.

Las modalidades litúrgicas para la fiesta de San Alberto Magno que será introducida en el calendario de la Iglesia Universal y las relativas al oficio y misa propias de ese Santo, estarán contenidas en el Decreto de la Sacra Congregación de Ritos, que será publicado después de la bula.

EL PROXIMO CONSISTORIO

Los diarios dicen que el Papa celebrará el próximo Consistorio a mediados de febrero.

Será probablemente elevado a la púrpura cardenalicia el arzobispo de Turin y nombrados numerosos obispos italianos y extranjeros.

EL CONVENIO ENTRE LA SANTA SEDE Y EL GOBIERNO ITALIANO

El Estatuto declara que la organización de la Acción Católica debe desenvolverse toda su actividad fuera de los partidos políticos y bajo la inmediata dependencia de la Iglesia.

Las ramas de la Acción son estas: Unión hombres, Juventud Universitaria, Unión de mujeres, Juventud femenina universitaria.

Todas estas ramas comprenden asociaciones locales.

La bandera única para todos es la tricolor nacional.

El único distintivo debe consistir en la Cruz de la Acción Católica Italiana.

PEDRISCO

Amigo Estellés: parodiando su artículo de ayer, podríamos titular estas líneas "Un día de pedrisco" y esperaríamos que tendrían "franca acogida de aceptación".

Pedir "una comida íntima", con "placidez" y con un menú compuesto de entremeses, paella valenciana, longaniza con "roveillons (exitazo)", perdiz asada, gran variedad de postres, amén de "dos donativos", es algo peor que pedir,

no diré peras, pero sí albaricoques al olmo.

¡Después de eso, lo que conviene son veinte kilómetros a paso ligero!

Pasamos por el mimo de "madre Naturaleza" aunque nos duele se haya olvidado de "papa viento"; no pasamos tanto por lo de "la alegre juventud" con Anguela y Tuset a la cabeza; pero donde hacemos un alto definitivo es ante el carro de Bon "emplazado en la amplia plaza"; arte el espejo "construido por la Naturaleza, pri-

mero en que la mujer vió reflejarse su hermosura" y ante "la campaña cubierta de blancos cenales con el manto de púdica desposada".

Después de esto sólo nos falta cantar como aquel de "Los Bohemios": ¡no paso de aquí!, ¡no paso de aquí!

¡Ah!, una advertencia amigo Estellés; no diga V. más que "es sumamente agradable la estancia en aquellas cuevas que fueron vivien- da de generaciones pasadas".

¡A lo mejor le torman a Vd. por cavernícola!

Panorama político

LA U. G. T. LANZA UN MANIFIESTO SOBRE LA INTERVENCIÓN DE LA FUERZA PÚBLICA EN LOS CONFLICTOS SOCIALES

Madrid. — La U. G. T. ha repartido un manifiesto dirigido a las organizaciones obreras y a la opinión pública. Dice el manifiesto que la comisión ejecutiva de la U. G. T. ha examinado en su reunión de hoy la situación creada en el país a causa de los repetidos sucesos que vienen desarrollándose por la intervención de la guardia civil en los conflictos obreros. De este examen, hecho con toda serenidad, se llega a la conclusión de que han cambiado los métodos y hechos en la materia social desde la proclamación de la República, sobre todo en la intervención de la guardia civil.

No queremos hacer responsables de los hechos acaecidos — dice el manifiesto — a ninguna institución, pero tenemos que protestar enérgicamente de todo lo que viene ocurriendo. La U. G. T. ha venido demostrando su enemiga a la violencia y al desorden. Igualmente ha demostrado su fervor y

sus sentimientos de defensa hacia la República; todo esto está condicionado al respeto y consideraciones que los Poderes del Estado rindan a la masa obrera.

No puede dejarse de tener en cuenta que existe en el país un agudo problema de pobreza y miseria, y que es necesario resolver, y no es manera de buscar una solución movilizándose a la fuerza pública contra los trabajadores. No se nos oculta que una gran parte de la responsabilidad de estos hechos corresponde a los gobernadores civiles de las provincias.

Termina el manifiesto diciendo que tierna que protestar de lo sucedido y pedir al Poder público prudencia en el uso de la fuerza pública y decisión para resolver los problemas sociales y a la opinión serenidad y atención al juzgar los hechos.

La Juventud Socialista ha publicado otro manifiesto en idénticos términos.

PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

El texto del decreto de la prórroga del vigente presupuesto dice así:

"A propuesta del ministro de Hacienda y de acuerdo con el Consejo de ministros vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. — En cumplimiento de la ley de 26 de diciembre último que dispone continúen rigiendo durante el primer trimestre del presente año los presupuestos de gastos e ingresos del Estado declarados en vigor para el ejercicio económico de 1931, por decreto de 3 de enero de dicho año, se fijan como créditos propios e inherentes al presupuesto de 1932 y como disponibles durante el primer trimestre del mismo pesetas 1.015.214.050'33 que representan el importe del adjunto estado letra A) y que responden al detalle siguiente:

991.643.515'72 pesetas importe del 25 por 100 de los créditos cifrados en el presupuesto de 1931, juntamente con el aumento líquido que resulta de la relación número uno expresiva de las modificaciones legalmente introducidas durante su vigencia; y 31.806.187'11 pesetas exceso que se autoriza sobre el mismo 25 por 100 para los servicios que según la relación número dos se declaran comprendidos en el artículo segundo de dicha ley. En total

1.023.449.702'83 pesetas, de las que se deducen 8.235.652'50 pesetas a que asciende la relación número tres comprensiva de los créditos que requieren menor consignación durante el citado período trimestral, que la que les correspondiera de aplicarse el 25 por 100 de referencia.

Se autoriza la exacción de contribuciones, impuestos y tasas comprendidos en el estado letra B) del presupuesto de 1931, que se harán efectivos el primer trimestre de 1932 con arreglo a las leyes en vigor.

Artículo segundo. — Se autoriza a los jefes de los servicios de todos los ministerios donde se realizan obras o servicios por administración para que satisfagan los gastos que por las mismas les correspondan durante el actual mes de enero, en las cantidades que la orden del ministerio de Hacienda de 30 de diciembre último les autorizó retener en sus cajas, procedentes del presupuesto de 1931.

Una vez recibidos fondos con cargo al presupuesto anual serán reintegrados íntegramente al Tesoro las cantidades retenidas como liquidación del fenecido presupuesto, uniéndose al efecto las cartas de pago que acrediten el reintegro, las cuentas de que procedan

BANCO DE VIZCAYA

Capital: Ptas. 100.000.000'—
Reservas: " 50.000.000'—

190 SUCURSALES
Y AGENCIAS

La sucursal en TARRAGONA
(Méndez Núñez, 12)

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CAJA DE AHORROS

Libretas de ahorro y especiales de imposición a plazo, abonando intereses a razón de:

3 1/2, 4 y 4 1/2 por ciento anual
según plazo y condiciones

SERVICIO DE HUCHAS PARA EL PEQUEÑO AHORRO

las cantidades retenidas y reintegradas o caldo de las mismas.

Artículo tercero. — Se declara en suspenso la aplicación de las reformas llevadas a cabo durante el ejercicio de 1932 en las planillas de los diferentes Cuerpos de la administración del Estado, en tanto las Cortes no resuelvan lo que en definitiva haya de hacerse sobre este particular y no obstante reflejase en el detalle de los créditos prorrogados para el primer trimestre de 1932.

Las planillas figurarán en el presupuesto de 1931, aprobado por decreto de 3 de enero último, incrementado tan sólo en la cantidad que sea preciso para que en los Cuerpos en que fué aumentado el número de funcionarios puedan los ingresados con exceso en la planilla de 1931 percibir el sueldo correspondiente a la última categoría que en la misma figuren.

Esta disposición no afecta a la mejora concedida a los maestros nacionales.

Artículo cuarto. — El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto.

Dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos treinta y dos. — El Presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora; el ministro de Hacienda, Jaime Carner.

De los créditos para el primer trimestre de 1932

La nota referente a los créditos dice así:

"Los créditos autorizados para el primer trimestre de 1932, en ejecución de lo establecido en la ley de 26 de diciembre último, se elevan a 1.015.214.053 pesetas.

No debe incurrirse en el error de comparar esta cifra con la de los créditos cifrados para el año 1931, pretendiendo deducir de esa comparación aumento de gastos anuales, ni siquiera se crea que ella pueda servir de base para deducir cuales han de ser los gastos que comprenda el próximo proyecto de presupuestos. Ni en el de 1931 se reducen los gastos a 3.690 millones y pico en que aparecían cifrados los créditos del Estado letra a) de dicho presupuesto, ni los 4.060 millones que resultarían de tomar como presupuesto anual el cuadruplo del aprobado para el trimestre a los gastos del año.

LETRA DE MADRID

EL TRIOMFO DE L'ESPERIT

Es país un fet que com a característic dels nostres dies hom pot constatar a la capital d'Espanya produït pel greu problema de l'atur forçós.

Molts germans nostres jueuen en la miseria; mancats de treball, es troben conseguintment mancats de tot allò que els és més necessari per puguer viure. Als carrers de la vila i ex-cort es troben sovint grups d'obrers que aturats als cantons i amb un mocador estès a terra repeteixen al transeunt constantment aquestes paraules: "Obreros sin trabajo, caballero".

L'espectacle d'aquests germans qui hans de sortir al carrer per recordar al públic que es troben sense feina i sense puguer atendre les necessitats llars, commou tot cor nodrit de sentiments. La figura de l'obrer sense feina aturat al cantó del carrer urbà traspuja una tràgedia social i palesa el fracàs de les teories que més es vanen de resoldre el problema obrer.

El transeunt que no és cec ni sorc veu la dolor de la realitat imponent-se a les utopies doctrinals socialitzantes. I el cor plora avergonyit d'una societat que produeix aquest tipus humà del sense feina que espera hores i hores per puguer recullir uns quants cèntims, no gaires monedes de coure, que al mig del mocador blanc ens fan l'efecte de llàgrimes mal eixugades o de gotes de sang que no pot netejar aquest tros de roba estès a terra.

Però, més que als carrers i a les places de la urb, indiferent a tota dolor, més que als cantons de les avingudes o a l'entrada dels passejos, és a les portes de les esglésies on hem trobat darrerament els nostres germans que cerquen socors per llurs necessitats i conort per llurs dolors. Ja el dia de Tots Sants amb ocasió de la gran concurrència que hi havia als temples vam trobar els obrers en atur

forçós amb el mocador suplicant, a les portes del temple, i és en aquests dies darrers, en aquestes festes nadalenes que hem vist augmentar el nombre d'obrers que per comptes d'estendre llurs trosos de roba als cantons dels carrers els han posat a les portes de les esglésies. Quants comentarissos pot suggerir-nos aquest fet! D'un costat els atemptats, desde dalt a l'Església, els seuccessius, falls al seu patrimoni espiritual i material, l'incautació, l'odi i adhuc la persecució oculta o manifesta; d'un altre, als nostres germans pobres que troguen a les portes dels temples on s'acoblen els cristians, per recordar-los les sagunies materials que pateixen.

I és que encara recorden dintre seu, que el temple fou lloc de conort espiritual i mate rial a la seva ombra troba pau l'esperit i descans el cos; és que encara resten, dintre els cors llurs, sentiments de solidaritat cristiana. I l'Església respon i organitza menjadors parroquials. Davant aquest espectacle hom no pot deixar de pensar el que ha fet l'Església pels pobres, pels desvalguts i hom pensa el que podria fer si la societat correspongués amb amor a l'amor i no pas amb odi, amb difamació sense límits.

En aquests dies en que la societat paganitza aquestes festes cristianes llurant-se al luxe i a la disbauxa pensem quin conort moral i material podria donar l'Església als nostres benivolguts germans si fos ajudada per comptes de difamada, si tingués les possibilitats materials que l'Estat li retalla sense benefici dels humils.

Davant l'espectacle dels obrers aturats a la porta del temple, després d'encoratjar tothom perquè els ajudi amb el seu òbol, hom pensa en l'etern triomf de l'esperit.

FERRAN.

1 - I - 32.

LA CUESTION SOCIAL

EN TOLVA, LA GUARDIA CIVIL IMPIDIO QUE LAS TURBAS AMOTINADAS QUEMASEN VIVO EL ALCALDE

Huesca. — En Tolva, que está a diez kilómetros de Benabarre se han desarrollado sucesos que no han sido trágicos por la intervención de la guardia civil. El juez municipal suplente con los concejales Juan Cagigas y Mariano Barna y otros, organizaron una manifestación al frente de la cual llevaban un cartel que decía. Suspensión de consumos y destitución del Ayuntamiento donde penetraron y exigieron del alcalde que entregara la vara y firmara un documento con la destitución de él y de sus demás compañeros de Consistorio. El

alcalde se negó a ceder a la pretensión de los revoltosos. En vista de su resistencia lo maltrataron y en aquel momento llegaron las fuerzas de la guardia civil que dominaron el motin tras grandes esfuerzos y evitaron que el alcalde fuese quemado vivo en una hoguera que ya habían encendido los alborotadores.

Farmacia Digos

ANÁLISIS-ESPECÍFICOS
nacionales y extranjeros
Agua mineral - Sueros - Vacunas
Inyectables - Ortopedia
Maysr 46 - Teléfono, 442



**ZUMO DE UVA
SIN FERMENTAR
MOSTELLE**

Emisentes médicos lo recomiendan para los niños. Les hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo. MOSTELLE también es indicadísimo para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos. Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

Casa SENTANDREU

Inmenso surtido en Lámparas modernas Especialidad en pantalallas de pergamino

Últimas novedades en aparatos de RADIO

Bajada Misericordia, 5 - Teléf. 370 - TARRAGONA



URODONAL
cura el reuma
porque disuelve el ácido úrico

Utilizo el URODONAL y estoy muy satisfecho de los resultados obtenidos con esta medicina.

Dr. Roberto Novoa Santos
Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

GRÁFICO INDICADOR DE LOS PUNTOS DONDE SE SITUA EL REUMA

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santos Teófilo, Engeniano, Eladio, Julián y Maximiano, mártires.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Anastasio y Fortunato mártires, y Santa Basilia, mártir.

CUARENTA HORAS

Se celebran en forma de solemne Octavario en nuestra Catedral.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL. — Se entra en coro a las nueve, cantándose Prima y Tercia. A continuación misa conventual, después de la cual se expone S. D. M., hasta las doce y media que tiene lugar la reserva. Tarde, se expone a las cuatro. A las seis, continuación del solemne octavario, con trisagio cantado, sermón por el Rdo. P. Francisco Segú, C. M. F., bendición y reserva.

SAN JUAN. — A las seis y media y a las ocho, misa y se practica durante ella el ejercicio del mes dedicado a la Sagrada Familia. Tarde, a las cinco, rosario.

SAGRADO CORAZON. — A las siete, rosario y explicación catequística.

CARMEN. — A las siete de la tarde, rezo del santo rosario, ejercicio del mes dedicado al Niño Jesús de Praga y visita al Santísimo.

SAN MAGIN. — Tarde, función en honor de la Virgen de la Soledad a intención de señoras devotas para obtener del Cielo la protección a favor de la Religión. A las cinco, rosario, corona con los Padrenuestros cantados y motete. **SAN FRANCISCO.** — A las cinco, rosario y vía crucis.

CULTOS PARA MAÑANA

SAN FRANCISCO. — A las ocho, misa y visita a Nuestra Señora de Montserrat con Virolai y canto de las ave marías.

SAGRADO CORAZON. — A las siete, rosario y visita sabatina a Nuestra Señora.

SAN MIGUEL. — A las seis y media, visita a Nuestra Señora de Lourdes, rosario y canto de la Salve.

CARMEN. — A las seis y media, misa y Sabatina cantada por la Rda Comunidad.

Tarde, a las seis y media, rosario y visita a Nuestra Señora del Carmen con canto de las ave marías y Salve final. D e seis a ocho, confesiones.

Noticiario religioso

CASA DE EJERCICIO DE SAN IGNACIO DE SARRIA

El lunes día 18 de Enero a las diez de la mañana empezará (Dios mediante) una tanda de Ejercicios en completo retiro para Rdo. Sacerdotes que acabará el sábado día 23 por la mañana. La tanda será catalana.

Igualmente el día 27 de Enero a las siete de la tarde empezará otra tanda de Ejercicios para Sacerdotes para acabar el día 4 de Febrero por la mañana. Esta tanda es de siete días completos.

El lunes día 11 de Enero a las siete de la tarde empezará (D. m.) una tanda de Ejercicios en completo retiro para Seglares que acabará el domingo día 17 por la mañana.

La pensión mínima será de 35 pesetas.

Lugares de inscripción: Barcelona - Organismo Diocesano, Palacio Episcopal. Casal de l'Exercitant, Lauria, 11. Casa de Ejercicios de San Ignacio de Sarriá. Fuera de Barcelona en las Casas Rectorales.

REGISTRO CIVIL

Nacidos:

Laura Estupiñá Folch. María Rosa Montardit Isern.

Fallecidos:

Josefa Fabregat Pedra, de 51 años, Hospital civil. Miguel Bonada Rosell, de 67 años, Unión, 26. Dolores Salas Nicolau, de 66 años, Apodaca, 22.

Matrimonios:

Ignacio Casas Romani con Rosa Llauredó Agrás.

ENTRESUELOS VALENCIA

Sedas escocesas, novedad, a 2,90 pesetas m. Apodaca, 11, entresuelo

Filharmonica de Tarragona

DE LA PROPERA VINGUDA DELS MESTRES CANTAIRE DE MORAVIA

Com parlen dels cantaires txecs els principals crítics dels diaris europeus

FRANÇA

"Journal de Mulhouse" "Mai hem sentit veus d'homens tan unides i nivellades, per a oferir una inspirada interpretació, en tota la meravellosa magnitud, de la bellesa musical del cant i de l'harmonia. Encisats, al principi, per l'amalgamada uniformitat de totes les veus dels executants, per la rara modulació de la seva parla, esclava, sentim sorgir, de moment, el cant màgic del solista. Una veu potent, segura, que ens prova la presència d'un orgue perfecte i sistemàticament disciplinat. Els chors religiosos fan l'efecte d'un orgue gegant, teclat per mans legendàries, omplint tota la sala amb el seu cant místic. Segueix després una romança de tons lluminosos i bells, ajudats pels pizzicati d'una orquestra d'instruments de corda que amb clara precisió articula tota silaba musical. Les campanes d'una església rural semblen projectar, al lluny, una modulada vibració del seu bronze. El ritme va perdent-se, en ample ratlla, com morint en un morbíd descreixent, sota el tocar del campaner. Tota composició executada, sempre amb mestria i amb recursos variats, ens fa presumir una tècnica sense parió, un gust refinat de l'art coral. Nostra incondicional admiració la tributem també al director d'aquesta selecció artística, amb una precisió magistral, i sense ajuda de cap partidura".

ANGLATERA

"Daily Telegraph" "La seva manera de cantar és vertaderament meravellosa, en sa pleromia dinàmica i vol rítmic. Aquella dinàmica polieroma és tan formidable i potent que amb màxima perfecció arriba a reproduir tots els matitzos, desde el més dolc "ppp" al més furios "fff".

"Spotsman" "El to resulta sempre precís i exacte, i referent el frasseig, és tan bell que sembla una exhibició de virtuosisme coral".

ITALIA

"Giornale d'Italia" "La dalerosa curiositat del públic que estava assabentat, pels diaris, dels èxits triomfals que en les ciutats italianes més importants acabaven de recollir els cantaires moravis, quedà plenament satisfeta per la poderosa impressió que causà a tothom l'art poc comú d'aquests orfeonistes mereixedors de l'elogi més entusiasta. La seva capacitat tècnica ha arribat a un tal grau de perfecció que l'esforç sabi desplegat pel seu director troba en ella el medi precís d'expressió artística. Així es compren que les diferents graduacions acústiques, tant en els fermos forts com en el "mezzofortes", pianos i pianíssims, siguin interpretats amb estupenda facilitat, obtenint ensem, un efecte inesborrable, encisador".

"Popolo Veneto" "Els orfeonistes moravis formen un conjunt artístic com poques vegades és possible escoltar. Aquell el qual no assistí ahir al concert, no podrà tenir idea del grau de perfecció que assolí. Estem a punt de creure que davant nostre, en lloc d'un chor d'homens que canten, sona un sol instrument, subjecte a la voluntat d'un artista meravellos".

HUNGRIA

"Kassai Hirlap" "Uns pianíssims mai sentits, uns fortíssims metàlics, la dinàmica i plàstica més ideal i creadora, quelcom semblant a una harmonia esfèrica, tot això sembla agermanat en ells; el conjunt del chor sembla un sol teclat humà el qual domina un excelent director, amb la més depurada perfecció".

Deportivas

FUT-BOL

LA JORNADA DEL DIA DE REIS

CAMPIONAT DE CATALUNYA

Resultats:

Júpiter, 1 - Catalunya, 1. Sabadell, 2 - Martinenc, 1. Badalona, 1 - Palafrugell, 1.

LA CLASSIFICACIO ACTUAL

J. G. P. E. F. C. P.

Barcelona	13	10	1	2	40	10	21
Espanyol	13	10	0	3	50	14	20
Júpiter	14	8	2	4	33	22	18
Sabadell	14	6	2	6	24	22	14
Badalona	14	5	2	7	17	28	12
Palafrugell	14	3	4	7	13	34	10
Martinenc	14	4	0	10	25	51	8
Catalunya	14	2	3	9	17	33	7

CAMPIONAT DE LLIGA

ULTIM RESULTAT:

Alavés, 4 - Espanyol, 1.

LA CLASSIFICACIO ACTUAL

J. G. P. E. F. C. P.

Ath. Bilbao	5	3	2	0	12	4	8
Madrid	5	2	3	0	11	5	7
Barcelona	5	3	1	1	12	8	7
Arenas	5	2	2	1	11	10	6
Donostia	5	3	0	2	16	6	6
R. Santander	5	2	1	2	9	11	5
Espanyol	5	2	0	3	9	11	4
València	5	1	2	2	7	12	4
D. Alavés	5	1	0	4	8	13	2
U. Irún	5	0	1	4	5	20	1

PARTITS PER A LA VINENT JORNADA DE LLIGA

Primera divisió:

Barcelona - Alavés. R. Santander - València. Madrid - Espanyol. Ath. Bilbao - Donostia. Irún - Arenas.

Segona divisió:

Catalunya - Sevilla. Castelló - Múrcia. Betis - Ath. Madrid. D. Corunya - Oviedo. S. Gijón - Celta.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL INSTITUTO

Jueves, 7

Temperatura a la sombra:

Máxima, 15.1. Mínima, 7.5.

Barómetro a 0 y al nivel del mar:

A las 8 h., 762.2. A las 18 h., 759.3.

Dirección del viento:

A las 8 h., NW. A las 18 h., SE.

Fuerza del viento:

A las 8 h., viento fresco. A las 18 h., calma.

Estado del cielo:

A las 8 h., casi cubierto. A las 18 h., casi despejado.

Clase de nubes:

A las 8 h., Al. Cú. A las 18 h., Ci. St. Cú.

Evaporación:

En las 24 h., 7.1.

Lluvia recogida:

En las 24 h., 0.0.

Humedad relativa:

A las 8 h., 53. A las 18 h., 80.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gaudesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Llérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárrega, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

con el abono del interés al 2 1/2 % a la vista

IMPOSICIONES A RÉDITO

con abono de interés al 3 % a 30 días plazo

» » » » 3 1/2 % a 3 meses plazo

» » » » 4 % a 6 meses plazo

» » » » 4 1/2 % a 1 año plazo

SERVICIO DE LA SECCION DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de .

4 % anual, en libretas a disposición, y

4 1/2 % anual, en libretas a 1 año plazo

Camara acorazada con compartimentos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

APODACA, 24 - Tels. 40 y 515

Agencia: BOLSIN

Rambla San Juan, 27 - Tels. 40 y 159

Técnica de prestigio

La experiencia de 30 años de especialización en la radio ha hecho de cada producto TELEFUNKEN - una obra maestra! Las válvulas TELEFUNKEN, son las de mayor rendimiento y duración.



Las válvulas TELEFUNKEN están respaldadas por el enorme prestigio mundial de los Laboratorios Telefunken que las crean y la garantía industrial del consorcio internacional "Osram" que las construye.

Las válvulas son el corazón del receptor. Cuida de ellas!

Si es aficionado, radiador, oyente, o constructor - use solo válvulas de calidad.

Imite a los expertos! Cuando éstos, prefieren válvulas TELEFUNKEN - Por algo será!

TELEFUNKEN construye el tipo adecuado - para cada uso

RADIO TELEFUNKEN

Representante en Tarragona. -- RAFAEL SENTANDREU Bajada Misericordia, 5

¡¡VAMOS A UNAS ELECCIONES!!

Los inductores morales del crimen de Castilblanco

Los modestos servidores del orden cayeron tiroteados, apuñalados, apedreados. Bailaron unas mujerzuelas en torno al horror de los cadáveres. Y después, las gentes se retiraron, y no hubo en el pueblo criminal una sola mano piadosa que recogiera de la calle, o que cubriese en la calle, los cuerpos mutilados. ¡Ni Fuenteovejuna ni nada!... El hecho no tiene par.

“¿Quién asesinó a los guardias?” — se preguntan algunos, para darse el gusto de contestar: “El pueblo.”

Para nosotros la respuesta constituye un simple indicio de premeditación. Una respuesta que diluye la responsabilidad con creta, y que se da porque se sabe que la diluye. Digan lo que quieran los intelectuales avariados, la ignorancia del pueblo campesino no determinó jamás actos delictivos de esa índole. Los labriegos carecían de instrucción; pero no carecían de frenos morales. No es la falta de instrucción, sino la falta de frenos morales la determinante de tamaña salvajada. Aquellos frenos morales, ¿quién o quiénes los rompieron?... Porque esos son los inductores, los cómplices, los culpables del crimen de Castilblanco.

Cayó sobre los pacíficos pueblecitos de España, que no eran pueblecitos ilustrados, pero sí virtuosos, una propaganda infame. Fué una plaga de desenfrenos plebeyos. La vileza, la canallada, hicieron su obra. Porque es una vileza y una canallada aprovecharse de la ignorancia rústica para obtener ventajas de carácter político y personal, mintiendo, halagando los instintos, estimulando apetencias brutales. Así se formó el ambiente, que tenía que acarrear estas consecuencias.

El castigo de los autores materiales del crimen que marchan la historia de un pueblo y que arroja sobre todo el país un baldón de ignominia, ya se está, a nuestro juicio, retrasando. Porque ya las autoridades tienen que saber quiénes son los autores, y hasta podrán reconstruir el crimen. La ejemplaridad demanda, en efecto, que el rigor de la ley se aplique a los ejecutores materiales. Decimos ejecutores mate-

riales, y lo decimos deliberadamente, porque los autores son otros. Otras fueron las inteligencias que prepararon y movieron el brazo asesino de unos labriegos de Castilblanco. Si la justicia pudiera aplicarse, dentro de las posibilidades humanas, no serían ignorantes los que acudirían a responder del terrible delito ante los Tribunales constituidos.

Un periódico, al que va conociendo la gente — aludimos a “Heraldo de Madrid” —, dijo anoche lo siguiente: *Vero la provocación, LA INJUSTICIA, EL ASESINATO, partió de la fuerza pública...* ¡Son palabras textuales!... Ellas invitan a doña Margarita Nelken, que no sabemos si es ya española, pero que no lo era, a seguir el expediente para averiguar y definir las responsabilidades de la Guardia Civil. Advertimos, lealmente, el peligro de que quieran ahora derivar la culpa sobre los que dieron su vida en holocausto del deber. ¡Son tantas las cosas que hemos visto!... ¡Y tantas las que nos faltan por ver!...

Vamos a ser absolutamente claros:

Nosotros no acusamos al partido socialista. El partido socialista tiene hombres de eminencia intelectual y de severa conciencia moral. El partido socialista no se ha organizado jamás para el crimen. Lo que ocurre es que al triunfar la revolución se metieron en el socialismo los que quisieron meterse, y salieron diputados socialistas que recibieron un mes antes el bautismo de tales ideas, y se constituyeron infinidad de Sociedades sin base, sin preparación, y sin más programa que el de realizar cuanto se les dijo en los mítines.

Eso ha herido gravemente la política socialista. La ha herido de muerte. No van a quedar en las organizaciones nada más que los labriegos; es decir, los que tardan en enterarse. Y que hay una protesta honda; extensa, que adquiere por días magnitud insospechada, fácilmente se demostraría; que el pueblo se les ha ido es fácil comprobarlo. ¡Que no se busquen argucias!... Si se hacen con sinceridad, ¡¡vamos ahora a unas elecciones!!

(De “La Nación”.)

Los créditos que se autorizan

La nota facilitada por el ministro de Hacienda de los créditos que se autorizan, dice así:

Estado demostrativo del importe de los créditos que se autorizan hasta el 31 de marzo como propios e inherentes al presupuesto para el mismo año económico, en cumplimiento de lo dispuesto por la ley de 26 de diciembre de 1931.

Importe del presupuesto de gastos de 1931 aprobado por decreto de 3 de enero del mismo año, 3.690.945 872'10.

Aumento líquido que resulta de la relación número 1, expresiva de las diferencias entre los créditos autorizados para el ejercicio económico de 1931 por el citado decreto de 3 de enero del mismo año y los que se consideran provisionalmente en vigor como propios e inherentes al presupuesto de 1932, para fijar los créditos que han de regir durante el primer trimestre de este año, 275.628.390'80.

Total, 3.966.574.062'90, 25 por 100 que corresponde al primer trimestre de 1932, 991.643.515'72.

Aumento que representa el importe de la relación número 2, comprensiva de los créditos que por acuerdo del Consejo de ministros constituyen exceso por afectar a servicios que requieren mayor consideración que la que les correspondería de aplicarse el 25 por 100 que por regla general determina la ley de 26 de diciembre de 1931, 31.806.187'11. Suma 1.023.449.702'83 a deducir.

Importe de la relación número 3, expresiva de los créditos que constituyen bajas, por afectar a servicios que requieren menor consideración que la que les correspondería de aplicarse el 25 por 100 que por regla general determina la ley de 26 de diciembre de 1931 8.235.652'50.

Total importe de los créditos que se autorizan para el primer trimestre de 1932, 1.015.214.050'33.

Piso principal

Calle Lauria, núm. 11, cerca la Rambla, con vistas al mar, mucho sol, jardín, bien decorado, se alquila por cien pesetas al mes.

Rezón: Celestino Salvadó, Conde de Rius, núm. 3, primero.

BOLSA DEL TRABAJO

SECCION DE MUJERES

Se necesitan sirvientas. Mujeres para faenas desean trabajo.

Se ofrece dependiente. Familia con buenas referencias, desea portería.

Costurera desea trabajo. Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

SE ALQUILA

en la carretera de Barcelona, a 3 minutos de la población, Chalet con todas las comodidades, agua abundante, jardín y huerta

Razón: Mayor, 35, 2.º, 1.ª

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

Academia de CORTE SISTEMA MARTI

dirigida por la profesora

Srta. Concepción Teizell

Méndez Núñez, 10, 2.º, 1.ª

Se cortan patrones a medida

Máquinas de escribir

ROYAL

Nuevas y de ocasión

Es el mejor regalo de Reyes

Máquinas de otras marcas tomadas en cambio con “ROYAL”, a cualquier precio.

Conde de Rius, 13, tienda

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista. Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

El general Sanjurjo.

Unas manifestaciones

El director de la guardia civil ha mantenido con un periodista el siguiente diálogo:

—¿Qué opinión le merece a usted, general, la suma de adhesiones que recibe la guardia civil?

—Que España quiere orden sobre todo. Quiere orden sobre todas las cosas y vivir en paz. Esa y no otra es la lección que ofrece el pueblo, solidarizándose con el dolor que pesa sobre la benemérita.

Y ello es así, a pesar de las campañas, unos concretas y claras y otras hábiles y taimadas que se hacen contra el Instituto.

Tengo que decir, tengo que repetir, que la guardia civil no ha estado ni está sometida a ningún caciquismo. La benemérita es un brazo de la ley que cumple con su deber y lo cumple de la misma manera que cualquier otra organización que esté al servicio de la justicia.

Si las campañas que se hacen contra la guardia civil desde periódicos y desde otras tribunas públicas, se hicieran contra cuerpos del Estado donde hay jerarquías y disciplina ¿qué cree usted que ocurriría?

Que los periódicos habrían sido ya asaltados y que los cuerpos agraviados pedirían defensa y quizá se tomaran represalias.

Sin embargo, la guardia civil sufre los agravios un día y otro. Parece que de todo lo que ocurre, tan doloroso, puede deducirse que está España deliberando si se va a transformar en un régimen soviético o en una república disciplinada y cuita y progresiva.

Las adhesiones a la guardia civil y la repercusión que han tenido en el país los últimos sucesos, indican que una gran mayoría quiere orden y justicia sobre todo.

—¿Cómo puede la guardia civil conservar su eficacia y continuar cumpliendo con su misión?

—Cumpliendo el reglamento au-

tomáticamente con toda disciplina y entereza; permaneciendo obediente como hasta ahora a la ley, siendo brazo firme de la justicia o por medio de disposiciones coercitivas dictadas por los poderes públicos.

Los sucesos de Arnero comprueban lo que ya está pensando España. Esto es, que el primer ataque a la guardia civil no era el comienzo de un plan organizado que había de desenlazarse en diversas zonas de España, aprovechando los déficits de la cultura y de ciudadanía de ciertas poblaciones rurales.

Los atentados se están sucediendo uno tras otro y dan señal evidente de que la ofensiva contra el Instituto no ha sido cosa del momento, chispazo que ha prendido por casualidad.

—¿Quién cree usted que dirige e inspira esa ofensiva?

—No lo sé, pero si lo supiera, lo diría. Es algo o alguien que va contra la paz social y contra España y para luchar con ventaja contra esas maquinaciones, no hay otra solución que cumplir la ley con la precisa energía.

Una última pregunta:

—¿A quién considera usted más peligroso, a los que por razón de su ideario luchan abiertamente contra la guardia civil o a los que conspiran sutilmente, estimulando odios y aprovechando circunstancias de todo género?

—A los segundos. Siempre es preferible luchar contra los enemigos conocidos.

No es extraño que un periódico comunista enjuicie los sucesos últimos con un criterio subversivo. Ello responde a su línea directriz, a su táctica política.

Lo terrible, es que una insidia y la calumnia se deslicen de otra manera distinta y peligrosa.

TALLER de ENCUADERNACIONES RELIEVES y LIBROS RAYADOS

de Marcelino Ollé Carreras

(Suc. de E. Riba)

Conde de Rius, 3

TARRAGONA

Automòbils de lloguer de gran luxe

J. DOMÈNECH

Servei especial per a casaments i batells, a preus econòmics.

Tàxis a 0'40 ptes. kilòmetre

Telèfon 13

Tarragona

NOTAS LOCALES

GACETILLA

CAPITULO DE VISITAS DES-AGRADABLES

En la tarde del domingo, aprovechando que la mayoría del vecindario se hallaba ausente de sus moradas, los cacos procedieron a la visita de algunos pisos con las consiguientes violentaciones de puertas y cajones, desbarajuste de ropas y trasiego de alhajas y dinero.

Los mentados amigos de lo ajeno entraron en la casa núm. 1 de la calle del Portalet, que habita doña Angela Vidal y en el domicilio de don José Martí Aymerich, de la calle del Trinquet Nou, llevándose de este último unos pendientes y un reloj de oro, y una cantidad en metálico.

TELEGRAMA AL GOBIERNO

El gobernador, cumpliendo el deseo expresado por el jefe de la benemérita, en su visita a la casa cuartel de esta ciudad, ha dirigido el siguiente telegrama al jefe del Estado y presidente del Gobierno: "Con motivo entrada año nuevo visitado cuartel guardia civil de ésta, siendo recibido por jefe Comandancia Tercio oficialidad toda y guardias, cruzándose mutuamente frases de consideración y afecto. En su nombre y a su ruego hago presente a V. E. su profundo respeto y adhesión fidelísima República. — Salúdole. — El gobernador civil, R. Noguera y Comet."

REANUDACION DE CLASES

Terminadas las vacaciones, ayer pernoctaron en el Seminario los alumnos de esta Universidad Pontificia.

Hoy, reanúndanse las clases en el referido centro docente.

LAS CLASES EN LAS ESCUELAS

Mañana se reanudarán las clases en las escuelas nacionales. Tenemos entendido que en algunas empiezan hoy, pero lo preceptuado es que sea mañana.

"CLUB BILLAR TARRAGONA"

Los organizadores del club de aficionados al billar, ruegan a todos los señores que desean formar parte del mismo, se sirvan asistir a la reunión que tendrá lugar en el café "Metropol" hoy, día 8, a las diez de la noche para proceder a la inscripción como socio y aprobar los Estatutos.

FALLO FAVORABLE

En una de las sesiones del Ayuntamiento se denunció que cierto maestro había tomado represalias contra dos niños, expulsándolos de clase porque no querían la enseñanza religiosa.

El Consejo local intervino en el asunto, resultando una vez hechas las averiguaciones pertinentes que la denuncia es absolutamente falsa, pues ni la madre de los niños ni nadie de su familia se han presentado, apesar de ser requeridos para ello, para confirmar lo que en la denuncia se indicaba.

El fallo ha sido pues totalmente favorable.

ENTRESUELOS VALENCIA

Cortes lana inglesados, por 10 pesetas.

Apodaca, 11, entresuelo

JUNTA GENERAL

El domingo próximo celebrará junta general el Club Náutico de Tarragona para proceder a la renovación de cargos de la directiva.

DE REGRESO PARA MADRID

Desde Tortosa ha salido para Madrid el diputado don José Berenguer para tomar posesión del cargo de director general de Aduanas.

Puede darse por seguro que el señor Berenguer vendrá el sábado a esta capital con los ministros de Hacienda y Agricultura y el director general de Industria.

ESCUELAS DEFINITIVAS

Ha sido presentado al Consejo escolar provincial el expediente de creación definitiva de las escuelas de Tarragona, el cual una vez informado será remitido a la Dirección general.

CURSILLISTAS

Mañana reanudarán las oposiciones los cursillistas del Magisterio.

¿DESIDENCIAS?

Se dice que un grupo de elementos muy destacados del partido republicano federal se proponen publicar un diario portavoz de la ideología federalista.

Parece que también entrarán a formar parte de esta agrupación significadas personas que actúan ya en política, pero que conservan una íntima amistad con los primates del partido de Pi y Margall.

SESION PARA INFANTES

La empresa Gurgui, del Salón Moderno, obsequió el día de Reyes a los niños y niñas de los Asilos y Beneficencia con una sesión de cine muy interesante y golosinas.

Los niños aplaudieron entusiasmados los hermosos films que la empresa tuvo a bien dedicarnos, siguiendo tradicional costumbre.

SOLDADOS DE LA ARMADA

Con rumbo a Cartagena embarcaron anteayer en nuestro puerto 90 soldados del reemplazo actual.

DE SOCIEDAD

Con toda felicidad, ha dado a luz a un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro apreciado amigo, el incansable propagandista católico, don Antonio Sans Cardona.

Con tal motivo nos es grato felicitar a nuestros buenos y queridos amigos.

Ha regresado a Castellón, reintegrándose a sus tareas profesionales el culto catedrático de aquel Instituto (Rdo. doctor don José M. Conillera, presbítero.

Hemos saludado al Rdo. P. Daniel de Molins de Rey, religioso capuchino, quien recientemente fué nombrado secretario Provincial de la Orden en Cataluña.

Ayer tuvo lugar el entierro del cadáver de don Miguel Bonada Rosel

El fúnebre acto, presidido por los próximos parientes del finado vióse sumamente concurrido.

Ello prueba la alta estimación que mereció el señor Bonada, hombre activo, laborioso y de conducta intachable.

Los funerales se celebrarán hoy, a las diez y media en la iglesia de San Juan.

Descansen en paz el alma del difunto, mientras damos nuestro sentido pésame a la familia.

Pro Reyes Magos

Suscripción pro festa d'Infants

	Pesetes
Neus Minguell...	25'00
Sertori Alaix...	5'00
Antoni Escofet...	5'00
M. M. M.	5'00
Una ánima bona...	3'00
Una senyoreta...	1'00
X. X.	1'00
Rumeu ...	1'00
Matas... ..	1'00
X. X.	1'00
Echexarria ...	1'00
Valls ...	0'50
Neptuno ...	1'00
V. E. M.	1'00
Josep Maria Valbuena ...	2'00
Ignasi Valls...	1'00
Josep Prats ...	1'00
Mobles Gelabert ...	1'00
Jo ...	1'00
B. Climent ...	2'00

S'admeten donatius al Sindicat d'Iniciativa (Rambla Sant Joan, núm. 92), al Centre Industrial i a la Sastreria Breil.

Escola del Treball

Amb la data de 31 de desembre, ha rebut el Patronat de Formació Professional de l'Escola del Treball, d'aquesta ciutat, la següent comunicació del Ministeri del Treball:

"Con objeto de conseguir la más conveniente y equitativa distribución de los ingresos que nutren la Caja de la Junta de Obras culturales, asegurando al mismo tiempo, primero el desarrollo, hasta su terminación de las edificaciones, comenzadas con destino a Escuelas de Trabajo, después el de las que están en proyecto dentro de las zonas de cada uno de los presupuestos habilitados para el embarque de emigrantes, este organismo de mi presidencia ha acordado que a partir de primero de Enero de 1932, los fondos procedentes del canon extraordinario que se recauden en determinados puertos se abscriban dando el 60

por ciento hasta la totalidad de su importe, según los casos, a las obras de dicha clase que en los mismos se realicen y después y por el orden de prelación con que se hayan aprobado, a las proyectadas dentro de la zona natural de influencia del puesto de que se trate.

Y hallándose las obras de construcción de la Escuela concedida al Patronato de su digna presidencia, que en el caso a que se refiere el acuerdo mencionado, se lo comunico para su conocimiento y efectos oportunos, debiendo significarle que a partir de la fecha de referencia deberán ajustarse el desarrollo de las obras a las posibilidades económicas que permitan los ingresos que les asignen, según el adjunto cuadro de distribución de las mismas.

Madrid, 31 de Diciembre 1931.— El presidente, Francisco Galián."

Cuadro de distribución que se cita

Puerto de Barcelona el 60 por 100 de los ingresos de este puerto para terminación de las obras de la Escuela de Trabajo de Tarragona.

Puerto de La Coruña el 70 por ciento de los ingresos de este puerto para terminar la Escuela de La Coruña y después para la construcción de las de Lugo y Monforte, Puerto de Villagarcía, la totalidad de los ingresos de este puerto para concluir la Escuela de Villagarcía y después para edificar la de Pontevedra; Puerto de Vigo, el 70 por 100 de los ingresos de este puerto para terminar los talleres y edificar el cuerpo principal de la Escuela de Vigo y después para construir la de la Estrada.

ENTRESUELOS VALENCIA

Lanas inglesadas entretiempe, a 2,50 pesetas m.

Apodaca, 11, entresuelo

Piden que Margarita Nelken no se siente más en la Cámara

Madrid. — Una comisión de damas visitó a primera hora de la tarde en su despacho oficial al presidente del Consejo para consignar su protesta con motivo de los sucesos de Castilblanco y pedir que la diputada socialista señorita Nelken no se siente más en los escaños de la Cámara.

El señor Blanco contestó a las comisionadas que esta petición no podía formularse más que por un diputado, para que la Cámara, en uso de su soberanía, determinara lo que fuera oportuno.

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Capital escriturado: 3.000.000'— de pesetas

GARANTIAS

Además de la principal del "Banco Mercantil de Tarragona,, disfrutarán los cuenta correntistas e imponentes de la Caja de Economías de la subsidiaria de los Bancos fundadores: Banco Urquijo Catalán y Banco de Valls

Tenemos establecido el servicio de

HUCHAS (Guardioles)

que se facilitan gratuitamente a los poseedores de libretas de la Caja de Economías a la vista, que lo soliciten.

Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa



felicitat perquè ha rematat el dia amb

XAMPANY

LAVERNOYA

CAVES J. RAVENTOS

SANT SADURNI DE NOYA

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES

LO QUE SE VA SABIENDO

MALTRATAN A UN PARROCO

Alicante. — Comunican de Jijona que cuando se verificaba el entierro de don Fernando Ros, figurando en la presidencia del duelo el párroco don Emilio Reyes, el cual, desde hace unos meses, vivía en su pueblo natal. Al ser visto por algunos vecinos de Jijona le insultaron. El capitán retirado don Eduardo Sánchez, les afeó su conducta, y los citados individuos le abofetearon y se abalanzaron sobre él. El señor Sánchez logró huir y refugiarse en la Casa Ayuntamiento, adonde llegó la multitud y apedreó el edificio, pidiendo que les fuera entregado el señor Sán-

chez.

El párroco que iba rodeado del alcalde y algunos concejales con el fin de tomar un "auto" y marchar a su pueblo fué reconocido por los levantiscos que lo maltrataron y le destrozaron las ropas, apedreándole y causándole lesiones en diversas partes del cuerpo.

De Alicante llegaron seis parejas de la guardia civil, y de Alcey un autobús lleno de guardias. El párroco custodiado por la fuerza pública, pudo llegar a las afueras y tomar un automóvil, que le condujo a su pueblo.

* * *

EN MOTRICO. - CALUMNIA VIL CONTRA UN RELIGIOSO. - EL VECINDARIO PROTESTA CONTRA LOS CALUMNIADORES

San Sebastián. — En Motrico hace días siete muchachos del Colegio de Maristas se presentaron al alcalde y denunciaron que uno de los Hermanos cometía abusos. El alcalde se personó en San Sebastián y se puso a hablar con el gobernador civil el cual ordenó se abriera una información. Hecha la misma se comprobó que la declaración de los muchachos no era cierta y que varios socios del Centro Republicano de aquella villa les indujeron a declarar esto diciéndoles que así el Colegio se ce-

rraría y no tendrían clase.

La población al enterarse del resultado de la información y de la calumnia vertida contra el Colegio religioso formó una manifestación que se dirigió al Centro Republicano donde varias personas intentaron agredir al presidente del Centro. Después los manifestantes quisieron asaltar varias casas de elementos republicanos. En vista del cariz que tomaba el asunto acudió la guardia civil que procedió a disolver a los manifestantes.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor español "La Guardia", procedente de Sète, con carga general.

Laud español "Vicentica", procedente de San Carlos, con sal.

Vapor español "Conde de Zurbia", de Gijón, con carbón.

Vapor español "Vasco" procedente de Cardiff, con carbón.

Vapor español "Marqués de Comillas", procedente de Barcelona, con carga general y 2 pasajeros para Tarragona y 84 en tránsito.

Vapor español "Isla de Tenerife" procedente de Barcelona, con carga general.

Vapor inglés "Pacheco", procedente de Barcelona, con carga general.

Vapor sueco "Masilia", procedente de Suecia y escalas, con carga general.

Salidas

Vapor español "Marqués de Comillas", con carga general y 64 pasajeros en tránsito para Nueva York.

Vapor español "Isla de Tenerife", con carga general para Las Palmas y escalas

Quedan en puerto

Vapor sueco "Masilia", descansando.

Vapor español "Marqués de Chavarri", descargando carbón.

Vapor español "Conde de Zurbia", descargando carbón.

Vapor español "Vasco", descargando carbón.

Vapor norteamericano "Sapinero" descargando.

Laud español "Vicentica", descargando sal.

Vapor español "La Guardia", cargando vino.

Vapor español "Villarreal", en desguace.

Vapor inglés "Pacheco", cargando.

Amarrados

Vapor español "Cabo Torres".

Vapor español "Cabo Cullera".

Vapor español "Andalucía".

Vapor panameño "Catalunya".

Buques que tienen pedido atraque

Vapor español "Cabo Quintres", procedente de Valencia.

Vapor español "Cabo Huertas", procedente de Palma.

Vapor italiano "Paganini", procedente de Barcelona.

Vapor francés "Mont-Viso", de Barcelona.

Vapor inglés "Elsa", procedente de Sudswall.

CONSEJO EN PALACIO

Madrid, 7. — Alrededor de las once de la mañana quedaron reunidos en Consejo los ministros en Palacio, bajo la presidencia del presidente de la República. La reunión terminó cerca de la una de la tarde.

Los ministros salieron en grupo y los periodistas se dirigieron al señor Prieto para que éste les facilitara una versión de lo tratado en la reunión.

El señor Prieto les dijo que el presidente del Consejo había hecho un resumen de la situación política y parlamentaria, que, a su juicio, había quedado despejada, después del discurso que pronunayer en la sesión de la Cámara. Luego los ministros hablaron de diferentes asuntos de su Departamento y presentaron a la firma del Presidente de la República numerosos decretos. Ninguno de ellos importante.

—Yo, por mi parte — dijo el señor Prieto —, he llevado algunos de mi Departamento que facilitaré a ustedes.

Expresó el ministro de Obras públicas su creencia de que los decretos más numerosos que habían sido firmados por el señor Alcalá Zamora pertenecían a Guerra y Justicia.

SERVICIO METEOROLOGICO DE MADRID

Presiones bajas Noruega; altas SW. Península Ibérica; probable Cantabria y Galicia vientos del cuarto cuadrante y lluvias Aragón y Cataluña; vientos en la región del Oeste y cielo nuboso. — Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, tiempo de nieblas, marejada en el Cantábrico.

Resumen de los buques entrados en este puerto durante el año 1931

Vapores españoles, 636; toneladas, 1.221.408'63; tripulantes 17.051.

Vapores extranjeros, 538; toneladas, 858.885'47; tripulantes 12.661.

Veleros españoles, 269; toneladas, 26.377'25; tripulantes, 1.655.

Veleros extranjeros, 11; toneladas 2.901'57; tripulantes, 80.

Total: 1.454 buques; 2.209.572'92 toneladas; 31.447 tripulantes.

COMANDANCIA DE MARINA

Por el detall de esta Comandancia de Marina se interesa, la urgente presentación de los siguientes inscriptos de Marina:

Antonio Giménez Manzanera.

Juan Caballero Sánchez.

José Balaña Cunillera, y

Gabriel Oriol Gispert.

Los que yo he presentado a la firma, son:

Uno autorizando a la Delegación del Gobierno en el Canal de Lozoya para llevar a término el convenio firmado en principio por dicho delegado con el Banco de España.

Otro jubilando al ayudante mayor de segunda clase de Obras públicas, don Alvaro Mateu y Verdoy de Cabanes.

Otro autorizando a la Junta de Obras.

Otro autorizando a la Junta de Obras del puerto de La Coruña para adquirir dos aparatos de tracción para cuatro carros de varada.

Otro admitiendo la dimisión del delegado del Gobierno en el Canal de Lozoya a don Benito Artigas Arpón.

Otro nombrando subsecretario de Obras públicas a don Teodomiro Menéndez y, por último, otro nombrando delegado del Gobierno en el Canal de Lozoya a don Anastasio de Gracia y Villarrubia.

EL GOBERNADOR DE LOGROÑO A MADRID

El gobernador de Logroño no pudo llegar a Madrid ayer, llamado por el señor Casares Quiroga, hasta cerca de las seis de la tarde. Fué citado por el ministro de Gobernación para las nueve de la noche, pero la entrevista no pudo celebrarse hasta las once y media.

La conferencia entre el ministro de la Gobernación y el gobernador de Logroño, señor Vidal, se prolongó hasta cerca de las dos de la madrugada. Una vez terminada, algunos periodistas pudieron hablar brevemente con el señor Vidal. Este se mostraba muy afectado por lo ocurrido en Arnedo y no ocultaba su disgusto por las apreciaciones que de los sucesos se hacen. Empezó el viaje a las ocho de la mañana, pero las dificultades encontradas en Burgos por la nevada, le habían hecho retrasar la llegada.

Acerca de la forma en que se desarrollaron los graves incidentes dijo lo siguiente:

—Como testigo presencial, debo insistir en el primer informe que envié al ministro de la Gobernación. La manifestación disuelta por la guardia civil adquirió, al parecer la fuerza pública, un carácter amenazador.

Un periodista le dijo que se aseguraba por los socialistas que el guardia civil cayó casualmente y que no hubo, por tanto agresión por parte de los manifestantes.

El gobernador contestó: —La verdad no tiene más que un camino. Yo he acompañado a dicho guardia civil al Hospital de Logroño y he visto que presenta-

ba una herida de bala en la rodilla. La polaina aparece atravesada. Cuando son tan claras las cosas, no hay manera de desvirtuarlas con fantasías. El fusil de uno de los guardias está partido en tres pedazos. Es, pues, evidente la agresión. También se ha dicho que yo no estaba en el balcón del Ayuntamiento cuando surgió la colisión y que me encontraba en una de las habitaciones del interior. Digo y repito que presencié desde aquel sitio los sucesos. Ciertamente que he lamentado muchísimo lo ocurrido, tanto más cuanto que habí aconseguido de los patronos de Arnedo el arreglo de la huelga.

ATRACO EN LA CALLE DE PELAYO

Barcelona, 7. — En un establecimiento dedicado a la compra de alhajas, que don Jaime Costa tiene en el piso principal de la casa número 46, de la calle de Pelayo, se cometió un atraco que reveló la burla a las claras cuál es la audacia de los atracadores.

A mediodía se presentaron en el referido establecimiento dos individuos, con la pretensión de que les comprara un reloj de níquel que llevaban.

El dependiente del señor Costa se negó a ello y al poco rato volvieron los mismos individuos pretendiendo esta vez vender un aparato para afilar hojas de afeitar. También se negó a adquirirlo el mismo dependiente y entonces uno de los referidos individuos, sacando un revólver, ordenó al dependiente y al botones del establecimiento, únicas personas que había en la casa, que levantasen los brazos, los maniataron y amordazaron, abriendo después un cajón de la mesa del despacho y llevándose mil doscientas pesetas que en él había.

Al poco rato uno de los atracados pudo desatarse y pidió auxilio acudiendo gente que se lo próstó y denunciándose el hecho inmediatamente a las autoridades.

Por datos facilitados por los dependientes del establecimiento tiene la policía las señas de los atracadores. Uno de ellos cuenta unos 18 años de edad. Los atracados fueron amordazados con pañuelos pertenecientes a los atracadores, blancos con canefa de color. Sobre uno de ellos está bordado un nombre "J. Pardo". Del otro, aunque estuvo bordado, se había hecha desaparecer la inscripción que tenía.

También se incautó la policía de un papel en que con lápiz había sido escrito: "Somos nosotros, no se culpe al personal".

LAS MEJORES VELAS LITÚRGICAS PARA MISA Y EXPOSICIÓN

escrupulosamente fabricadas, ateniéndose a los preceptos que la Sagrada Congregación de Ritos dictó con fecha 14 de diciembre de 1924 y marcadas con el tanto por ciento de cera de abejas que contienen, lo cual acredita su liturgia.

Pida explicaciones y consulte precios a la

Fábrica de Cerería y Bujías

DE

José M. Gispert

Casa fundada en 1835

DESPACHO: Plaza del Castillo, núm. 5 — REUS (Tarragona) :: FABRICA: Calle de la Mar, núms. 22, 24 y 26

Clases económicas para iluminaciones

Grandes existencias en todo el ramo